



ACUERDO No. CSJQUA25-7
29 de enero de 2025

“Por medio del cual se formula Lista de Elegibles ante el Juez Coordinador del Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Armenia para proveer exclusivamente el cargo de Citador Municipal Grado 03 de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO:

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial la conferida por el Artículo 167 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, según lo decidió en sesión ordinaria del 29 de enero de 2025,

CONSIDERANDO:

Que se han adelantado las etapas previas del concurso convocado mediante CSJQUA17-425 de 2017, respecto al cargo de Citador Municipal Grado 03 de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo, cuyo registro de elegibles en orden descendente fue conformado por esta Corporación mediante Resolución CSJQR21-139 del 21 de mayo de 2021.

Que, adelantado el procedimiento establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, en el mes de enero de 2025 se publicó la vacante de Citador Municipal Grado 03 de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo del Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Armenia.

En consecuencia, tomando como base las opciones de sede presentadas por los integrantes del Registro Seccional de Elegibles vigente a la fecha de la vacante, esta Corporación:

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de los puntajes totales tomados del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJQUA17-425 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada exclusivamente a la provisión del cargo de Citador Municipal Grado 03 de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo del Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Armenia, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

| No. | APELLIDOS Y NOMBRES | Cédula | Puntaje Prueba de Conocimientos | Puntaje Prueba Psicotécnica | Experiencia Adicional y Docencia | Capacitación | TOTAL |
|-----|-----------------------------|------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------|---------------|
| 1 | OSORIO GÓMEZ CRISTHIAM | 1094880544 | 396.60 | 157.50 | 100.00 | 55.00 | 709.10 |
| 2 | ARENAS SEPÚLVEDA STEFANIA | 1097395134 | 396.60 | 153.00 | 64.11 | 55.00 | 668.71 |
| 3 | REYES ARANGO DIANA PATRICIA | 41945137 | 327.80 | 159.50 | 100.00 | 50.00 | 637.30 |

Acuerdo Hoja No. 2 “Por medio del cual se formula Lista de Elegibles ante el Juez Coordinador del Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Armenia para proveer exclusivamente el cargo de Citador Municipal Grado 03 de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo”.

ARTICULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Armenia a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS
Presidente

CSJQ/JAC